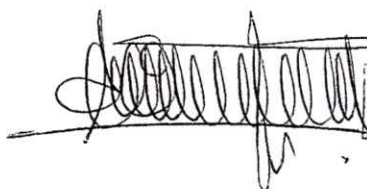


**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ARRENDAMIENTO.** En el municipio de San Francisco El Alto Departamento de Totonicapán, el día diez de julio del año dos mil veinticinco, Nosotros: **JOSE PASTOR HERNÁNDEZ**, de sesenta años de edad, casado, guatemalteco, comerciante, con domicilio y residencia en Aldea Rancho de Teja, del municipio de San Francisco El Alto departamento de Totonicapán, me identifico con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación (CUI) número: mil setecientos setenta y cuatro, cincuenta y seis mil cuarenta y tres, cero ochocientos tres (1774 56043 0803), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, quien actúa en su calidad de Alcalde Municipal de la municipalidad del municipio de San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán; representación que acredita con la credencial del cargo y la certificación del acuerdo número cero siete guion dos mil veintitrés (07-2023), de la Junta Electoral Departamental de Totonicapán de fecha veinticuatro de julio de dos mil veintitrés, y el acta de toma de Posesión número dieciséis guion dos mil veinticuatro (16-2024), de fecha quince de enero de dos mil veinticuatro, según consta en el libro número ochenta y ocho guion dos mil veintitrés (88-2023), de actas de sesiones del Concejo Municipal, personería que ejerzo de conformidad con la ley, la cual es amplia y suficiente para el otorgamiento del presente contrato, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la Secretaria Municipal de la municipalidad a la cual represento. Y en el presente documento se me denominara indistintamente "El Arrendatario". Y por otra parte **OVE EVELIO OXLAJ** de cincuenta y cuatro años de edad, casado, guatemalteco, comerciante, con domicilio y residencia en el municipio de San Francisco El Alto departamento de Totonicapán, me identifico con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación (CUI) número: mil seiscientos cuarenta y dos, ochenta y cinco mil trescientos dieciocho, cero ochocientos tres (1642 85318 0803) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, y señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones el

  
Licenciada  
**Sulma Janet Hernández López**  
ABOGADA Y NOTARIA

municipio de San Francisco El Alto Departamento de Totonicapán. Y en el presente documento se me denominara indistintamente como "El Arrendante". Manifestamos ambos comparecientes hallarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles, y que mediante el presente documento celebramos: **CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE URBANO**; de conformidad con las cláusulas siguientes: **PRIMERA:** **OVE EVELIO OXLAJ**, manifiesto que soy propietario de un bien inmueble ubicado en la tercera calle seis guion treinta y seis de la zona uno del municipio de San Francisco El Alto Departamento de Totonicapán, tal como lo acredito con la escritura pública número ciento nueve (109) que contiene Declaración Jurada de derechos de propiedad y posesión, faccionada ante los oficios del Notario **JUAN CARLOS CASTAÑEDA OCAÑA**; de fecha treinta de agosto del año dos mil cuatro, en el cual tengo un parqueo de vehículos; y que he venido arrendando parte del mismo a la municipalidad de San Francisco El Alto departamento de Totonicapán; para parqueo de los vehículos que usan en el desempeño de sus actividades, **SEGUNDA:** Yo **JOSE PASTOR HERNÁNDEZ**, manifiesto que mi representada, con fundamento en el Acuerdo Municipal contenido en acta número cincuenta y siete guion dos mil veinticinco (57-2025), de fecha trece de junio del año dos mil veinticinco del Honorable Concejo Municipal; y como ARRENDATARIO de común acuerdo con el arrendante solicito el espacio físico para parqueo de los vehículos que describo de la siguiente manera: Pick Up, los camiones, las retro excavadoras, mini cargador y cualquier otro vehículo que la municipalidad necesite dejar en el referido parqueo; de lunes a domingo, para que pueda seguir prestando a mi representada o sea la municipalidad de este municipio el arrendamiento del parqueo ya que no se cuenta con parqueo propio para el estacionamiento de los vehículos. **TERCERA:** I. **DEL PLAZO:** el presente contrato es de efecto inmediato y tiene vigencia de seis meses: contados a partir del uno de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco, y es prorrogable a voluntad de las partes. II: **DEL PAGO:** a) Yo **JOSE PASTOR HERNÁNDEZ, EL**

**ARRENDATARIO** pagare al **ARRENDANTE** en concepto de renta mensual la cantidad de **CUATRO MIL QUETZALES** exactos de forma mensual, en concepto de arrendamiento de parqueo privado, el cual será pagadero a finales de cada mes; en la Dirección Administrativa Financiera Municipal (**DAFIM**) de la Municipalidad del municipio de San Francisco El Alto departamento de Totonicapán, por los espacios para el estacionamiento de los vehículos referidos en el punto anterior; **b)** Como **ARRENDATARIO** recibo el inmueble objeto del presente instrumento en buen estado para el uso de estacionamiento de vehículos municipales, y me obligo a devolverlo de la misma manera, así mismo quedo enterado que no podre efectuar mejoras ni modificación alguna al mismo sin previa autorización del arrendante.

**CUARTA:** Yo EL **ARRENDANTE**, por medio del presente contrato administrativo arrendo el inmueble relacionado anteriormente, en las condiciones idóneas para el estacionamiento de los vehículos referidos, el cual cumple con las medidas e infraestructura necesaria para el mismo. **QUINTA:** Nosotros **JOSE PASTOR HERNÁNDEZ** y **OVE EVELIO OXLAJ**, bajo las condiciones estipuladas anteriormente, aceptamos el contenido íntegro del contrato administrativo de arrendamiento del bien inmueble; por ser lo convenido por ambas partes, y bien enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales; lo ratificamos, aceptamos y firmamos; en el municipio de San Francisco El Alto.

  
**JOSE PASTOR HERNÁNDEZ**

  
**OVE EVELIO OXLAJ**

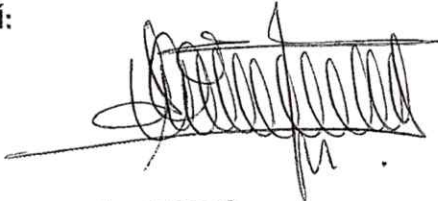
**AUTENTICA:** En el municipio de san Francisco El Alto departamento de Totonicapán; el día diez de julio del año dos mil veinticinco, YO **SULMA JANET HERNANDEZ LOPEZ**, Notaria **DOY FE:** **a)** que las firmas que anteceden en el presente documento y que contiene documento privado de **CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ARRENDAMIENTO**; son auténticas por haber sido signadas el día de hoy en

mi presencia por los señores **JOSE PASTOR HERNÁNDEZ** y **OVE EVELIO OXLAJ**, b) Personas que se identifican con los documentos personales de identificación DPI con el código único de identificación, CUI mil setecientos setenta y cuatro, cincuenta y seis mil cuarenta y tres, cero ochocientos tres (1774 56043 0803), mil seiscientos cuarenta y dos, ochenta y cinco mil trescientos dieciocho, cero ochocientos tres (1642 85318 0803), documentos extendidos por el registro Nacional de las Personas de la república de Guatemala, respectivamente. El documento referido juntamente con la auténtica de firmas queda contenido en dos hojas tamaño oficio. Los signatarios vuelven a firmar; al pie de la presente acta, con la Notario que autoriza.

  
**JOSE PASTOR HERNÁNDEZ**

  
**OVE EVELIO OXLAJ**

ANTE MÍ:



Licenciada  
**Sulma Janet Hernández López**  
ABOGADA Y NOTARIA

